

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2024-PPL113

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Permanente Laboral**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Traducción e Interpretación**
Departamento: **Filología Inglesa**
Centro: **FILOSOFÍA Y LETRAS**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DOÑA ROSA MARÍA BAUTISTA CORDERO

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	3569-7A4E-3635P4647-7470	Fecha	21/10/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3569-7A4E-3635P4647-7470	Página	1/4



Código de referencia de la plaza: «CÓDIGO_PLAZA_REF» N° plazas: «N°_PLAZAS»
 Centro: «CENTRO»
 Departamento: «DEPARTAMENTO»
 Área: «AREA»
 Categoría: «CATEGORÍA»
 Dedicación: «DEDICACIÓN»

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de

Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Permanente Laboral [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2024-PPL113**, del área de conocimiento de **Traducción e Interpretación**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano _____

SECRETARIA Esther Vázquez y del Árbol _____

VOCAL 1 _____

VOCAL 2 Marta Guirao Ochoa _____

VOCAL 3 _____

VOCAL 4 María Mercedes Pérez Agustín _____

VOCAL 5 Roberto Martínez Mateo _____

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 5 votos (de un total de 5) de:

Doña Rosa María Bautista Cordero _____ 1

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____

3º _____ 4º _____

En Madrid, a 15 de octubre de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado por **MARIA**
 SOLEDAD TORRECUADRADA GARCIA LOZANO - DNI ***74521011A
 PRESIDENTE/A
 18/10/2024 con un
 VÁZQUEZ DEL ARBOL ESTHER INMACULADA -
 ARBOL ESTHER INMACULADA -
 Fecha: 2024.10.17 15:19:04+0200
 RETARIO/A

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Código Seguro De Verificación	3569-7A4E-3635P4647-7470	Fecha	21/10/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3569-7A4E-3635P4647-7470	Página	2/4



Los vocales primero (Diego

Antonio Barrado Timón),

tercero (Juan Ignacio Guijarro González), y quinto (Juan Rafael Zamorano Mansilla) así como la vocal cuarta (Davinia Sánchez García) excusan su asistencia, siendo sustituidos por María Mercedes Pérez Agustín (como vocal cuarta) y Roberto Martínez Mateo (como vocal quinto) que aparecen en la comisión suplente.

Aunque el candidato Javier Adrada de la Torre ha remitido un mensaje a la Presidencia y la Secretaría de la comisión de selección indicando que no se presentaría a este acto, la Presidenta lo ha llamado desde el exterior del lugar en el que se le había convocado. Al no responder al llamamiento, decae en su derecho.

Código de referencia de la plaza: «**CÓDIGO_PLAZA_REF**» N° plazas: «**N°_PLAZAS**»
Centro: «**CENTRO**»
Departamento: «**DEPARTAMENTO**»
Área: «**AREA**»
Categoría: «**CATEGORÍA**»
Dedicación: «**DEDICACIÓN**»

Código Seguro De Verificación	3569-7A4E-3635P4647-7470	Fecha	21/10/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3569-7A4E-3635P4647-7470	Página	3/4



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y Puntuación

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
ADRADA DE LA TORRE	JAVIER	***4518**	-	-	-	-	-	-
BAUTISTA CORDERO	ROSA MARÍA	***7212**	38	39	10	10	1,6	98,6

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	3569-7A4E-3635P4647-7470	Fecha	21/10/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3569-7A4E-3635P4647-7470	Página	4/4

